



**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA SEGUNDA DE DECISIÓN PENAL**

41001 60 00586 2012 01977 01

ACTA n.º 502

Neiva, veintisiete (27) de mayo de dos mil veinte (2020)

A S U N T O: Proyecto presentado para resolver la apelación interpuesta por la apoderada judicial de la Unidad Administrativa Especial de la Dirección de Impuestos Aduanas Nacionales — Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas Neiva—, contra la decisión proferida por el Juzgado 3º Penal del Circuito de Neiva, Huila, el 4 de marzo de 2020, mediante la cual rechazó el incidente de reparación integral interpuesto contra PAOLA ANDREA LÓPEZ ZULUAGA, quien fue condenada por el delito de omisión de agente retenedor o recaudador.

Magistrado Ponente: JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDO CABALLERO
QUINTERO

Magistrado : JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS

Magistrado : HERNANDO QUINTERO DELGADO

Observación : El proyecto fue aprobado por unanimidad

JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDO CABALLERO QUINTERO

JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS HERNANDO QUINTERO DELGADO

Luisa Fernanda Tovar Hernández
Secretaria

Decisión proferida de forma virtual